

De las condiciones generales de la producción al ambiente sociourbano

RUBÉN CANTÚ CHAPA* / ALMA SUSANA MUNGARAY LAGARDA**

FECHA DE RECEPCIÓN: 03/09/2016; FECHA DE APROBACIÓN: 01/12/2016

RESUMEN: La forma de vida urbana que surge en la segunda mitad del siglo XX a la actualidad, acelerada con el crecimiento poblacional y la extensa magnitud territorial, presenta el carácter de ambiente sociourbano derivado de las condiciones generales de la producción y a la vez, coadyuva como factor necesario al proceso de desarrollo capitalista de desenvolvimiento desigual y combinado de nuestro tiempo. La crisis de las condiciones generales de producción se expresa en la dificultades, retos y complejidades del ambiente sociourbano, que va más allá de la visión ecológica y de la ausencia explicativa de la economía política. La conexión con esta vertiente de las ciencias sociales es en la medida ex profesa porque aborda la problemática ambiental sin la cual difícilmente se dilucida como teoría de índole científica. El ambiente sociourbano de la metrópoli y de las ciudades medias de vastas ciudades del país y de numerosas naciones, son el resultado de las múltiples determinaciones articuladas y de las disciplinas del conocimiento que explican el fenómeno medioambiental sociourbano, más allá de las normas del urbanismo, la arquitectura, la sociología o la economía.

PALABRAS CLAVE:

- ambiente sociourbano
- condiciones generales de la producción
- fuerza productiva

From the general conditions of production to the sociourbano environment

ABSTRACT: The urban way of life that emerged in the second half of the 20th century to the present, accelerated by population growth and extensive territorial size, has the character of a socio-economic environment derived from the general conditions of production and, at the same time, As a necessary factor to the process of capitalist development of unequal and combined development of our time. The crisis of the general conditions of production is expressed in the difficulties, challenges and complexities of the sociourban environment, which goes beyond the ecological vision and the explanatory absence of political economy. The connection with this aspect of the social sciences is to the extent ex professes because it addresses the environmental problem without which it is difficult to be diluted as a theory of scientific nature. The socio-economic environment of the metropolis and the average cities of the country's vast cities and numerous nations are the result of the multiple articulated determinations and knowledge disciplines that explain the socio-economic phenomenon, beyond the norms of the Urbanism, architecture, sociology or economics.

KEYWORDS:

- sociourbano environment
- general conditions of production
- productive force

* Investigador del CIEMAD-IPN. Ing. Arquitecto, ESIA-IPN; Maestría en Ciencias con Especialidad en Planificación Urbana; Maestría en Arquitectura en Investigación y Docencia en el Area de Urbanismo; Doctorado en Urbanismo, Unidad de Posgrado de la Facultad de Arquitectura-UNAM. Premio Nacional de Investigación Urbana y Regional 1991, por RNIU y la UAM. Diez libros publicados y artículos en la Revista *Mundo Siglo XXI*. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y del Sistema Nacional de Investigadores.

** Doctorante del CIEMAD-IPN. Lic. Oceanografía de la Universidad Autónoma de Baja California; Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo Integrado; diversos artículos y capítulos de libros. Master en Dirección y Gerencia Pública de la Universidad Politécnica de Valencia, España.

Introducción

El acelerado crecimiento poblacional y territorial de la ciudad de México durante la mitad del siglo XX y en los lustros que le siguieron en el presente siglo, similar a los acontecimientos en un número considerable de localidades en el país, marcó una etapa en las formas de la vida urbana. Asimismo, surgió la necesidad de analizar el fenómeno urbano en las condiciones de vida de la población, a partir de las relaciones sociales de producción y la complejidad de la problemática ambiental. La transformación de la ciudad a metrópoli mediante conurbaciones más allá de los límites entre entidades federativas, los asentamientos humanos fueron objeto de los desafíos que trajo consigo las relaciones de producción, así como las expresiones de las condiciones generales del proceso productivo y con ello en el ambiente sociourbano.

El ambiente sociourbano, el que proviene en descendencia directa de las condiciones generales de la producción, está en crisis; bien del que procede de las condiciones relacionado con los medios de comunicación y de transporte de la economía de mercado sobre la base de la industrialización del siglo XVIII, o de la ciudad como “fuerza productiva” que concentra aquellas condiciones.¹ Pero más allá como objetos de estudio en crisis, está la que padece articulada aquel, el sujeto social histórico en conflictos y quebrantos sucesivos.

La problemática ambiental parte de la relación contradictoria, desigual y combinada de la conjunción sociedad-naturaleza y es la expresión de la complejidad y desafíos de las condiciones generales del proceso de producción en los espacios de dominio de los asentamientos humanos tanto local como regional y global. Los retos de las condiciones generales de la producción material e intelectual tienen como manifestación el ambiente que parte tanto en el medio natural como de la que emerge de la naturaleza humana. Como fuerza productiva considerada por su desenvolvimiento y crisis, las condiciones generales de todas las formas de producción material e ideológica, aparece en la perspectiva ambiental, bien bajo la denominación de medio ambiente o como problemas de mutación ambientalista.

Un ambiente en el que se muestran dificultades cada vez mayores para la existencia social y se manifiesta por el desenvolvimiento de las fuerzas productivas y en las contradicciones del modo de producción al cerrar cada vez más el ciclo de las crisis que emergen de la diversidad en la división del trabajo.

¹ Christian Topalov, *La urbanización capitalista*, 1ª ed., Edicol, México, 1979.

² Enrique Leff, *Aventuras de la epistemología ambiental*, 1ª edición, Siglo XXI, México, 2006, p. 36.

El fenómeno del ambiente sociourbano

El fenómeno ambiental como determinación múltiple de actividades productivas y acciones del Estado, así como de áreas del conocimiento, es la articulación y/o conjunción de externalidades de las formas de producción y concepción con las que se rigen como ciencias que configuran el ambiente y/o las condiciones de existencia social y material de los asentamientos humanos.

Diversos ángulos y disciplinas han explicado el fenómeno ambiental a raíz de su agravamiento físico espacial urbano y regional, más relacionado con la ecología que esclarecido con el carácter de la naturaleza humana. A pesar de las afirmaciones que definen conceptualmente el desarrollo sostenible en la Agenda 21, Brundtland lo propone en tanto se “satisfagan las necesidades actuales sin dañar las necesidades de las generaciones futuras” (Brundtland).

El agotamiento del medio natural en términos de devastación ante el cuestionamiento de su preservación y sostenibilidad, aparece en paralelo con el quebranto y postración propio de la población local y mundial. Un deterioro social que llama a reflexionar desde ángulos poco tratados, a pesar de la magnitud adquirida en las últimas décadas, sobre todo su expresión en los asentamientos humanos de las ciudades y en grado superlativo en las metrópolis de las economías denominadas en desarrollo. La situación de la sociedad contemporánea a partir de las condiciones generales de producción, cuestiona el desarrollo de las fuerzas productivas del modo de producción capitalista, escenario que se propone exponerlo y explicarlo conceptualmente desde el ambiente sociourbano dada la complejidad asumida en la actualidad, más allá de las relaciones capital-trabajo, para dilucidar esta correlación con la determinante de la categoría de análisis del medio ambiente.

En este ensayo se plantea el vínculo con la Economía Política, particularmente la articulación de las condiciones generales de producción social con el ambiente sociourbano, dado que la Economía Política aborda la esencia de la problemática en la fundamentación teórica conceptual tendente a la propuesta como ciencia. Los escenarios regulatorios que emanan del Estado como superestructura que condiciona el modo de producción expuestos en las políticas públicas, el Derecho constitucional y leyes locales de índole civil, así como lo físico espacial relacionados con el urbanismo, son vertidos en los reglamentos locales con disposiciones que sistematizan el ordenamiento y distribución de los espacios ciudadanos de la vida civil, tanto como los valores éticos y morales de los ciudadanos. La mutación del ambiente sociourbano, que se presentan como ruptura en las relaciones sociales de producción, constituye un serio reto para el ordenamiento y regulación de la ciudad.

Dada la afirmación de Leff, de que las “ciencias ambientales no existen”,² es de considerarse luego la inexistencia de las ciencias de las condiciones generales de la producción dado la externalidad de las propias ciencias. Mientras tanto, Gustavo Garza afirma y explica cómo las condiciones generales de la producción resultan ser la “colosal fuerza productiva, como **factor de producción**.”³

Sin embargo, para Marx y anteriores a las propuestas que antecederon, las condiciones generales de producción son “momentos abstractos que no permiten comprender ningún nivel histórico concreto de la producción”.⁴ Por tanto, el desenvolvimiento histórico de las condiciones generales de la producción, coadyuva al proceso de la economía y el ambiente sociourbano y forma parte de este proceso.

En las últimas décadas fueron agravándose las condiciones generales de producción social y en paralelo articulados con el desafío de la problemática del medio ambiente, que para la metrópoli se expresa como el ambiente sociourbano. Tales condiciones del modo de producción capitalista son determinadas tanto por la Ley del Valor como por la Ley de la Caída Tendencial de la Tasa de Ganancia.

El ambiente sociourbano no sólo se incrementa relacionado con las condiciones generales de producción en el ámbito de las relaciones sociales productivas de la ciudad; es la complejidad de la vida, del orden y desorden de la sociedad urbana en ciudades metropolitanas. En términos de Henri Lefebvre: “La sociedad urbana, con su orden y su desorden específicos se halla en formación”.⁵

En el marco de la complejidad de los asentamientos humanos, en su etapa más desarrollada, en la ciudad contemporánea, destacan los sucesos contradictorios del desarrollo desigual del modo de producción capitalista y la forma como se desenvuelve. Por un lado, la producción social de la vida material que emerge principalmente de la economía y por el otro, lo disímil a esa economía, esto es, la producción cultural; ambas articuladas a las condiciones generales del proceso social productivo, sin las cuales no tendrían existencia, suceden, a pesar del desigual ordenamiento territorial y la organización contradictoria de la sociedad en su conjunto. Esas condiciones generales coadyuvieron al desenvolvimiento en cada periodo de la historia del modo de producción, en la actual formación social se articulan a la problemática ambiental de manera acelerada; sobre todo, a raíz del agravamiento del medio ambiente a partir de la segunda mitad del siglo XX. Referidas luego a la vida social metropolitana, constituyen el ambiente socio-urbano y socio-regional en sus diversas modalidades y coadyuvan al proceso productivo que aparecen como escenario y carácter inherente al modo de producción, definido por su complejidad.

El ambiente sociourbano no sólo son las condiciones generales de producción en el ámbito de las relaciones sociales productivas de la ciudad, es la complejidad de la vida urbana, y del reiterado orden y desorden metropolitano.

El ambiente sociourbano como las condiciones generales de producción social en el ámbito material e ideológico, desarrollado en acontecimientos contradictorios y desiguales, presentan vastos desafíos, además de constantes, en el marco del ordenamiento territorial y organización social de los asentamientos humanos. Es el escenario de una superficie habitada donde se desenvuelve la unidad y lucha de contrarios, bien por los desequilibrios o rupturas de las relaciones de producción con las fuerzas, tanto como por la ruptura entre sí del ambiente sociourbano y/o condiciones generales de vida con la diversidad de las fuerzas productivas y las relaciones sociales que dieron existencia a la organización social del territorio. Si bien se identifican y definen las condiciones generales de producción como el medio que amalgama el proceso y organización de vida de los modos de producción en la historia de la humanidad, su mutación plantea un aspecto de la crisis productiva y social en todos los períodos de la humanidad. La crisis civilizatoria de la que emergen las condiciones generales de producción, planteada por numerosos autores, datan desde la creación de la familia, la propiedad privada y la formación de los Estados, particularmente del Estado-nación a raíz de la división internacional del trabajo y el acelerado incremento de la economía de mercado.

Desde el siglo XIX al ambiente lo construían las condiciones naturales como los hombres se encontraban en el ámbito geológico, hidrográfico, la situación climática

³ Las CGP constituyen un conjunto de complejos sistemas interconectados de renglones de infraestructura que transforman las ciudades en colosales fuerzas productivas, de tal suerte que el tejido urbano sustituye a la tierra como factor de producción. Gustavo Garza, “Teoría de las Condiciones y los servicios generales de la producción”, Edición electrónica, Colegio de México, 2013, p. 78.

⁴ Carlos Marx, en Gustavo Garza, *Teoría de las condiciones y los servicios generales de la producción*, p. 69 (en línea); *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (borrador 1857-58), 3ª edición, Vol. 1, siglo XXI, México; “En resumen: todos los grados de producción poseen en común ciertas determinaciones que el pensamiento generaliza; pero las llamadas condiciones generales de toda producción no son otra cosa que esos momentos abstractos, los cuales no explican ningún grado histórico real de la producción”. Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, Ediciones de cultura popular, 5ª Edición, México, 1974, p. 242.

⁵ Henri Lefebvre, *La revolución urbana*, Alianza Editorial, Madrid, España, 1972, p. 66.

entre otros; también, lo relacionado con las condiciones materiales de vida, o las condiciones materiales de producción, o las condiciones generales del proceso productivo, o las condiciones de emanciparse, o las condiciones de dominación de una determinada clase de la sociedad.⁶

Con la Revolución Industrial, desde el siglo XVIII se logró un crecimiento económico sobre la base del aprovechamiento de los recursos naturales por un lado

⁶ C. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, 1ª edición, ed. Cultura Popular, México, pp. 3, 4, 13, 16, 22; Carlos Marx, *El capital*, Libro I, Cap. 3, Siglo XXI, México, p. 28.

⁷ James O'connor, *Causas naturales, ensayos de marxismo ecológico*, 1a. ed., Siglo XXI, edición en español publicado por guilford press, México, 2001(en inglés, 1988).

⁸ Marx C. y F. Engels, *La ideología alemana*, 1a. ed., Cultura Popular, México, 1958, pp. 4-62.

⁹ La forma como se concibe el ambiente por los clásicos de la economía política se aprecia en algunos apartados de El Capital y la Ideología Alemana, así en *El capital* (libro I, cap. 5, p. 3), se dice lo siguiente: [219] En un sentido amplio, el proceso laboral cuenta entre sus medios además de las cosas que median la acción del trabajo sobre su objeto, y que sirven por ende de una u otra manera como vehículos de la actividad con las condiciones objetivas requeridas en general para que el proceso acontezca. No se incorporan directamente al proceso, pero sin ellas éste no puede efectuarse o sólo puede realizarse de manera imperfecta. El medio de trabajo general de esta categoría es, una vez más, la tierra misma, pues brinda al trabajador el locus standi [lugar donde estar] y a su proceso el campo de acción (field of employment). Medios de trabajo de este tipo, ya mediados por el trabajo, son por ejemplo los locales en que se labora, los canales, caminos, etcétera.

Del libro I, cap. 8, p. 40.

“[364] El movimiento obrero, crecido instintivamente en las dos orillas del Océano Atlántico a partir de las condiciones de producción mismas, corroboraba de este modo la sentencia del inspector fabril inglés Robert John Saunders: “Nunca podrán darse nuevos pasos hacia una reforma de la sociedad, a menos que se limiten las horas de trabajo y se imponga el respeto estricto al límite preceptuado”[208].

Del libro I, cap. 10, p. 4

“El valor individual de esta mercancía se halla ahora por debajo de su valor social, esto es, cuesta menos tiempo de trabajo que la gran masa del mismo artículo producida en las condiciones sociales medias”. mediados por el trabajo, son por ejemplo los locales en que se labora, los canales, caminos, etcétera.

¹⁰ Carlos Marx, *El capital*, Siglo XXI, T-1, V-2, Siglo XXI, México, p. 467.

¹¹ *Ibid.* p. 472.

¹² Christian Topalov, *op. cit.*, p. 20.

¹³ Gustavo Garza, *Teoría de las condiciones y los servicios generales de la producción*, pág. Web, Colegio de México, p. 27.

y la explotación del recurso del trabajo asalariado por el otro, sin que hubiese una racionalidad de la economía en la distributiva social en la riqueza lograda ni en los bienes de consumo y de capital.

A dos siglos del desenvolvimiento del maquinismo y posteriores desarrollos tecnológicos, tanto la devastación del medio natural como el impacto y costo social del ambiente humano, el resultado trajo un alarmante legado que lejos de satisfacer las necesidades a las presentes generaciones pone en entredicho el bienestar de las futuras familias sucesoras de las presentes. Así como se degrada el ambiente natural, esto es la ecología del planeta, también se ultraja la fuerza de trabajo hasta la ignominia. Este caudal humano producido como mercancía corre la misma suerte que la naturaleza depredada.

Basta recordar que la historia de la humanidad se inicia, además en la existencia del ser humano, cuando éste comienza a producir sus medios de vida y empieza la necesidad de la organización social que le permita las relaciones entre los habitantes para el proceso productivo sustentado en la explotación de los recursos naturales. Los nexos del hombre y/o la sociedad con la naturaleza en el contexto de determinadas formas de organización social, han condicionado su vida material y con ello se ha expresado y emergido el ambiente social en que se ha desenvuelto. La larga trayectoria de la relación sociedad-naturaleza en las diferentes formaciones sociales ha constituido tanto la historia de la humanidad como la historia ambiental.⁷

La historia ambiental surge durante el siglo XIX como las condiciones materiales de vida tanto en el ambiente natural que permite y propicia la acción del hombre como por los bienes de consumo generados por su propia actividad para su existencia.⁸

El ambiente contemporáneo vinculado a los asentamientos humanos y a los modos de producción para su existencia se presenta en el contexto del dominio de un sector o clase social sobre el resto de la comunidad y que dirige por tanto el estatus de vida. Con la aparición de las primeras formas de Estado aparece también el ambiente social, primero rural y más tarde el urbano, condición de coexistencia que sucede desde los primeros asentamientos humanos hasta nuestros días. Más aun acontece cuando las formas de vida son regidas por procesos productivos surgidos de la aglomeración para la elaboración de los bienes de consumo.⁹

Las condiciones generales del proceso social de producción han sido analizadas desde los medios de comunicación y transporte,¹⁰ edificios,¹¹ la ciudad como fuerza productiva,¹² o también, como la transformación en un factor de producción que reemplaza a la tierra y subsume la fuerza laboral y los medios de producción.¹³ Esto es, lo constitutivo como condiciones generales y/o ambiente so-

ciourbano, componente articulado al modo de producción desde una perspectiva histórica.

El ambiente sociourbano que aparece entonces, se presenta como la problematización de las condiciones materiales de vida y del proceso productivo en la metrópoli. También surge como las dificultades de existencia que se expresan en la ciudad central y en la urbanización periférica de la misma. Brota con los problemas del empleo, subempleo, inseguridad pública y privada, con el descontento ciudadano por el mal desempeño de la “clase” política y su creciente separación de la base social que los “eligió”. Emerge con las protestas, manifestaciones y mítines por doquier, en los espacios urbanos de trabajo, el campo o la ciudad, en los centros educativos, en el Centro Histórico, en los barrios, en los conjuntos habitacionales, o en las Delegaciones políticas. Lejos de lograr la concordancia y unidad aunado con los contrasentidos hacia la naturaleza y a la naturaleza humana las contradicciones aumentaron.

Sin embargo, el ambiente sociourbano no se incorpora directamente en el trabajo o en el proceso productivo de la metrópoli, como tampoco sobre hechos concretos en la ciudad, como sería entre otros la salvaguarda del Centro Histórico; pero sin él, el trabajo o el proceso productivo de la ciudad o incluso la salvaguarda del Centro Histórico no pueden realizarse o resultaría imperfecta. Aquí la particularidad que adquiere dicho ambiente en esta zona de la metrópoli, el Centro Histórico es un ambiente sociourbano histórico. Esto lo explica tanto porque ahí están los “testigos insobornables de la historia, su arquitectura” (parafraseando a Octavio Paz), como ambiente histórico que se escribe en el lugar patrimonial que hace también la historia y con ello la expresión de identidad urbano-arquitectónica.

Los retos del ambiente socio-urbano se expresan con singular actividad al agravarse, por un lado, las condiciones de vida y existencia de la humanidad, así como con el deterioro del medio ambiente al nivel ciudadano, regional, nacional y mundial. Por el otro, la perspectiva eventual del desarrollo sostenible relacionada con la teoría del valor y la ley de la baja de la tasa de ganancia, que cuestionan el desenvolvimiento del modo de producción reinante, en tanto no se tomen las medidas que contrarresten tales determinantes de la economía política que llevan el agravamiento de las condiciones generales del proceso de producción y/o del ambiente sociourbano. Un ambientalismo desafiado con mayor severidad en su sostenibilidad a partir del siglo XX, que, a la vez, cuestionaron el modo de producción capitalista como lo mostraron las Guerras Mundiales y un sinnúmero de conflictos bélicos regionales y locales. El medio ambiente, esto es, el medio natural como la naturaleza humana insustentables, hacen insostenible al capitalismo.

Si bien los medios e instrumentos de producción y los hombres que hacen uso de ellos crean bienes materiales, son la fuente del desarrollo de la propia sociedad y de la naturaleza, e incesantemente perfeccionados, constituyen el modo de vida y el soporte material técnico y científico de la sociedad en su conjunto; no sin tener determinadas relaciones sociales de producción que hacen posible el modo reinante de vida. Estas relaciones de producción que permiten la época de existencia y la forma de comportamiento de la sociedad, sólo son reales cuando las condiciones generales de la producción están presentes; esto es, cuando el ambiente general socio-urbano y/o socio-regional permiten aquella relaciones de producción. La mutación de este ambiente y/o las condiciones materiales de vida traen como resultado la transformación del proceso de existencia social.

Finalizado el período de relaciones sociales entre las fuerzas productivas emanadas de las contradicciones de la vida material, por el conflicto de esas fuerzas productivas y las relaciones de producción, explica la aparición de la conciencia social del cambio mediante la forma de organización de las fuerzas productivas correspondiente a los hombres.

El ambiente sociourbano y/o condiciones de vida que exhibe la ciudad, asimismo, se presenta en otra de sus peculiaridades con la paralización del tránsito vehicular, o los “infartos” de las arterias de circulación vial, principales y secundarias. Se revela con la ocupación de las aceras peatonales por los vendedores ambulantes en incesante incremento por el subempleo y el desempleo. Es una condición de vida de carácter crítico por la naturaleza de la metrópoli en crisis permanente, como el surgimiento del ambiente al nivel local y mundial, cuando la contaminación del aire, el agua y el suelo agrícola y urbano, degrada de manera acelerada las condiciones de vida, el proceso de trabajo y de producción. Las contrapartes agradables de tales condiciones aparecen disminuidas a pesar de sus magnitudes, como son las festividades, las diversas ferias sociales y/o educativas relacionadas con el arte, la literatura y/o musical.

El papel de las condiciones generales del proceso social de producción vinculado tanto al desarrollo económico como al ordenamiento territorial y regulación de las contradicciones sociales, ha sido analizado como un factor concentrado en los asentamientos humanos, que llevó históricamente al modo de producción del más elevado antagonismo del proceso de producción social. Es estudiado dicha función en el modo de producción capitalista, como la forma de organización de la sociedad en asentamientos territoriales urbanos, al que llamamos el entorno de los retos de la complejidad del ambiente sociourbano. Sin embargo, como fuerza productiva al entrar en conflicto con

las mismas relaciones sociales de producción que coadyuvó a crear, abre una época de inestabilidad social como preámbulo a un cambio social que atienda las demandas no satisfechas de los asentamientos humanos, tanto en su ordenamiento del territorio urbano como de organización social que asuma dicho cambio.

En tanto las fuerzas productivas progresaban en el proceso social de la economía o en la actividad de la cultura avanzaban en la sociedad, las condiciones generales del proceso humano de producción también prosperan.¹⁴ Esto es, “las CGP se transforman en un factor de producción cada vez más importante”.¹⁵

Las condiciones generales del proceso social constituyen el ambiente sociourbano, es la expresión que va más allá de la ecología, la economía y las prácticas sociales y políticas. Los principios que fundamentan el modo de producción de economía de mercado capitalista y sus formas de vida son constantemente cuestionados por las relaciones contradictorias del propio proceso que rigen el sistema, esto es, por sus leyes que gobiernan y determinan su desarrollo, tanto como por las condiciones generales de producción, sin las cuales aquellos principios no operan ni soportan o hacen sostenible el ordenamiento y organización de la sociedad en su conjunto. La ruptura de las relaciones contradictorias que dan existencia al sistema se presenta en una determinada fase de su desarrollo, e involucra a las condiciones generales.

La transformación de la metrópoli de la ciudad de México y el carácter asumido durante las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del presente siglo, son procesos complejos que expresan las formas de producir y reproducir las condiciones de vida social de la urbe. Son también los cambios y cualidades configurados en los desafíos ambientales humanos y en el medio físico natural y construido, expuestos en la función y la misión de los espacios públicos urbanos patrimoniales que configuran la historia de la ciudad. No sólo fue modificada la extensión

con más kilómetros cuadrados de territorio urbano a su alrededor, también alteró su esencia de ciudad que trajo consigo los cambios en la economía global, las prácticas políticas y las políticas públicas en la vida social.

El cambio territorial en extensión, sin más planeación, por un lado, que la dictada por la economía de rentabilidad y la definida política de acumulación, sin racionalidad alguna ni por la competencia del supuesto mercado, y por el otro, la necesidad social de habitar y existir en los lugares más apartados en superficies de propiedad social, dado el carácter ejidal o comunal como espacio público que facilita su ocupación. En el espacio público se muestran las contradicciones de la economía, la política y las prácticas sociales, así como el lugar de resistencia de la sociedad civil al poder que representa el espacio privado en la ciudad, esto es, la historia de las contrariedades sociales.

En los espacios urbanos históricos, lugares de gran expresión cultural patrimonial, se presentan fenómenos sociales donde se condensan la magnitud de los sucesos de mayor significación en la vida de la población como es el trabajo, puntal de la economía de la metrópoli, que en épocas de crisis la extiende al resto de la vida de la ciudad en sus relaciones sociales, políticas y culturales. La mutación del trabajo, particularmente con las alteraciones a la baja del salario de manera generalizada, es el punto de partida del ambiente social complejo que expresa su desafío en la ciudad y sobre todo la mostrada por la imagen urbana arquitectónica del Centro Histórico de la ciudad de México.

Las múltiples acciones de la economía, la política, las prácticas sociales y culturales y el desarrollo tecnológico y científico contemporáneo no han logrado en la actualidad el “desarrollo sostenible” ni la posibilidad de su construcción futura. Si con el comercio apareció el origen de la ciudad, mediante el proceso de intercambio de artículos recolectados de la naturaleza o cultivados en la agricultura, incluso la elaboración de artesanías, consolida los primeros asentamientos humanos, varios siglos después ese comercio se ve extremadamente multiplicado por la competencia acelerada que trajo consigo la industrialización. El fenómeno del maquinismo que surgió a partir del siglo XVIII y, en la actual etapa, con la comunicación y la información de los diversos y extensos medios electrónicos y cibernéticos, el capital hegemonizó el desenvolvimiento del sistema capitalista y el espacio de su desenvolvimiento, la ciudad.

En todas las etapas del desarrollo de la humanidad, el trabajo es subordinado a los dueños del proceso productivo en sus diferentes formas de evolución y/o revolución. Esa subordinación, marginada de los beneficios de la sobreproducción que el propio trabajo crea, a pesar de que forma parte del proceso productivo, incrementa sobremedida la marginalidad, como hombre superfluo y la mutación del trabajo, al extremo de exhibirlo en las aceras de las

¹⁴ “Pero la revolución en el modo de producción de la industria y la agricultura hizo necesaria también, sobre todo, una revolución en las condiciones generales del proceso social de producción, esto es, de los medios de comunicación y de transporte.” Carlos Marx, *El capital*, Siglo XXI, T-1, V-2, Siglo XXI, México, p. 467.

¹⁵ “Que las CGP se transforman en un factor de producción cada vez más importante”. [...] “durante su evolución histórica se transforman paulatinamente en un factor de producción que reemplaza a la tierra y subsume la fuerza laboral y los medios de producción”. [...] “que la trascendencia de las condiciones generales de la producción como articuladoras del desarrollo económico y la organización territorial del proceso productivo. Gustavo Garza, web, T-1, 2013, pp. 15, 27 y 150, respectivamente.

calles, espacios públicos y sitios culturales, patrimoniales e históricos de la ciudad. El ambiente sociourbano que aparece con el salario al que denominamos “marginal” y/o circunstancial, es como sujeto urbano y con el espacio físico territorial donde se asienta, el sitio que protagoniza demás procesos sociales, políticos y culturales.

La competencia ancestral entre productores y luego entre los capitales se llevaron entre sus movilizaciones a los que valorizaban sus medios de producción, el trabajo, esto es, entre las diversas formas de aparición y condiciones laborales en la historia. Estas condiciones productivas como las condiciones que ofrece el medio natural para la existencia social pronto se vuelven contradictorias como las propios enlaces productores y dueños de lo producido.

El análisis de los procesos ambientales que surgen de la actividad económica, social, política y cultural en la metrópoli, tiene como propósito explicar la transformación y carácter de la función y misión urbana de la ciudad en las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI. Así mismo, se pretende exponer las particularidades de la distribución y comercialización de las mercancías en los espacios abiertos de la urbe y la forma como contribuyen a manifestar el ambiente social y urbano en áreas patrimoniales, como el caso de estudio del Centro Histórico de la ciudad de México, a la vez, el estudio permite explicar la caracterización ambiental sociourbana del espacio central metropolitano como patrimonio de la humanidad.

La identificación del ambiente social de la metrópoli y del Centro Histórico emerge de la mutación de la ciudad por los procesos globalizadores de las formas de vida que impone los cambios en la economía y la política. Se deriva de los esfuerzos de organización social tendente a la consolidación y desarrollo de la sociedad civil, cuestionando las distintas propuestas medioambientales que hacen las administraciones públicas y los gremios de profesionales del urbanismo y la arquitectura en que se apoyan para la visión de la ciudad, así como para la salvaguarda del Centro Histórico.

Se plantea en el análisis la posibilidad de la defensa y sustentabilidad del patrimonio histórico cultural en el marco social, cultural, económico y político, tomando en cuenta las condiciones actuales surgidas desde el último tercio del siglo XX a la fecha, como desafíos ambientales humanos. No se pretende explicar un ambiente y/o entorno sociourbano carente de contenido social y al margen de las distintas formas de la lucha de clases en la que se mueve la sociedad mexicana, sino precisamente en este contradictorio movimiento real que es como se configura el espacio e imagen urbana de la ciudad.

Es de considerar también, que el punto de partida conceptual y explicación de la crisis ambiental sociourbana es la contradicción entre las relaciones sociales de producción

del sistema y las condiciones de existencia urbana y construcción de la ciudad, así como la distribución y consumo de los bienes materiales en la misma.

Las condiciones de producción y de existencia materiales e ideológicos en la vida citadina constituyen en realidad el ambiente sociourbano, pues en éste se concentra la situación del entorno, esto es, lo físico externo que rodea a la vida social, tanto lo natural o naturaleza como lo edificado por la sociedad.

Los problemas ambientales no sólo son los conflictos ecológicos que con frecuencia se divulgan, como tampoco la suma de todas las determinaciones o los factores y procesos sociales, económicos, políticos y culturales; son además, la relación e interrelación entre ellas; son los desafíos que trae consigo las condiciones de vida deterioradas por un desarrollo desigual y combinado en detrimento de amplias capas y clases sociales de la ciudad y el campo.¹⁶

La mutación del espacio histórico cultural a describirse, como expresión de los cambios de las determinaciones sociales, así como de las contradicciones en la relación sociedad-Estado, tiene estrecha vinculación con los problemas ambientales correspondientes a la naturaleza humana. Así mismo, y no menos importante, hay una estrecha correlación con el deterioro de la ecología y/o el entorno urbano, así como las dificultades políticas de todo tipo surgidas de las relaciones de producción durante varios siglos del proceso de industrialización, factor determinante con lo que sucede en la depredación del planeta Tierra.

La expresión y el significado del desarrollo de la economía, los conflictos en la política, en las prácticas sociales y culturalmente, así como las dificultades ambientales de la ocupación del suelo agrario, como impacto a la ecología del área metropolitana, configuran la historia ambiental del Centro Histórico.

La finalidad también, no menos importante, es entender el proceso de la renta del suelo urbano y la manera cómo influye en el menoscabo del área de estudio. Luego, tratar de explicar el proceso de surgimiento, desenvolvimiento y perspectivas tanto de la actividad económica como los resultados sobre el patrimonio cultural, de manera tal que podamos tener una primera definición del fenómeno del ambiente sociourbano y el carácter específico que adquirió en el Centro Histórico.

La actividad comercial de esta región desde su origen prehispánico y posteriormente en el marco del capitalismo mercantil posterior a la Conquista, no tuvo límite y su medida y crecimiento era la rentabilidad de la inversión.

¹⁶ Rubén Cantú Chapa, *Centro Histórico, Ciudad de México, medio ambiente sociourbano*, Plaza y Valdés, México, 2000, p. 84.

Acabó con el medio lacustre y la actividad agrícola, junto con el proceso de urbanización, hasta consolidar el irregular soporte de construcción inmobiliaria, que dio vida al comercio como forma principal de existencia del área del Valle de México y su dominio del centro del país. Del intercambio de los productos alimentarios del medio natural pasó a la artesanía y a la manufactura, determinado por la competencia y el desarrollo incipiente de las fuerzas productivas.

En el siglo XVIII, en un breve esbozo de la historia del lugar, la actividad comercial en el Zócalo fue desalojada para dar lugar a la Plaza de Armas y exhibir la actividad y el poder de varios siglos, del virreinato y la iglesia, así como el uso del espacio por los sectores sociales aburguesados en el siguiente siglo XIX. Con la Revolución mexicana al inicio del siglo XX, el sitio del Centro Histórico fue escenario de las grandes manifestaciones de masas que trajo consigo la legitimación del movimiento armado por casi siete décadas. La crisis del proyecto de nación de la Revolución y su expresión en el mayor espacio abierto y público del Centro Histórico se transformó con los actos de masas contrarios a las instituidas por el Estado.

Bajo los recientes programas neoliberales de la segunda mitad del siglo XX, la función y misión del sitio central de la capital del país sufrió la mayor transformación de que se tenga historia, al carácter que adoptó como espacio urbano-arquitectónico protagónico, primero de los grandes problemas sociales del país y luego como Centro Histórico crítico de las políticas públicas y administrativas instituidas en las últimas décadas y los años del siguiente siglo XXI

En pleno siglo XX contemporizaron las arquitecturas colonial y neoclásica con la surgida de la modernidad, pues la actividad comercial no distinguía periodo histórico alguno ni tampoco los constructores, arquitectos e ingenieros diferenciaban su época, sustraídos y orientados por la vida comercial y la ganancia. La solvencia profesional y “ética” de estos profesionales era determinada por el crecimiento económico individual y del propio gremio. Cuando más, estampaban su “originalidad” como identidad individual y de nombre fuera del contexto social e histórico del sitio donde edificaban. Fue en la segunda mitad de ese siglo cuando surgió la defensa por el patrimonio cultural de lo urbano-arquitectónico debido a la destrucción de la arquitectura surgida durante la Colonia y en el México independiente que dio origen a una nacionalidad y a la defensa de una identidad emergente.

Los ciclos biológicos del medio natural, distintos al que regían los ciclos del capital comercial, soportaban por periodos determinados los caprichos de la competencia sociales de una élite comprometida a la expansión y acumulación. También toleraban las tendencias políticas de la administración del área urbana y agrícola cercana a las

localidades, sus contradicciones antagónicas y no antagónicas. Los cambios en el ambiente social precapitalistas eran permitidos por el ambiente ecológico y natural del Valle de México hasta que emergió el capitalismo industrial y financiero. Con los cambios en las formas sociales de producción aparecieron también las mutaciones de vastas áreas territoriales y en sí de la región centro del país.

La naturaleza degradada fue seguida por la aglomeración humana y una ciudad congestionada por la industrialización y la actividad comercial, que dividió el territorio en zonas de vivienda, áreas de producción y espacios limitados para la circulación y distribución de lo ahí elaborado por amplias avenidas que, al poco tiempo, fue insuficiente en el origen y destino de los habitantes de la ciudad con vida ya metropolitana. Una ciudad construida para una forma de vida rural-urbana y poco después urbana-rural terminó por ser insuficiente para una metrópoli en plena globalización neoliberal.

El proceso acelerado de urbanización, metropolización e industrialización de la ciudad de México durante el siglo xx trajo como resultado severos problemas ambientales, tanto en los aspectos ecológicos y sociales como en las contradictorias condiciones materiales de vida urbana y de producción, expresados en el entorno urbano arquitectónico; resultó del modelo de desarrollo económico, político y social, particularmente en la segunda mitad de la centuria, sin la debida correspondencia con los intentos de ordenamiento y planeación del territorio desde los años treinta.

De la crisis que surge de las contradicciones al interior del sistema capitalista, como sucesos que lo determinan, se derivan otros no menos importantes que condicionan su existencia, esto es, el surgimiento de un entorno en que se desenvuelve el sistema.

La crisis es uno de los modos de vida necesario para el desenvolvimiento del capitalismo, pues con ella aparecen nuevas formas de acumulación sin las cuales no puede continuar. En cada crisis del sistema acontece no sólo la destrucción de vastas fuerzas productivas que impone la competencia como forma de existencia, como es el desuso de tecnologías que no pueden competir en el mercado por el surgimiento de otras más rentables, también envía al desempleo a una considerable fuerza de trabajo para no volver a ocuparla. El hecho del proceso económico vuelve “superfluo al hombre”, una mercancía (la fuerza de trabajo) desechable que alienta la descomposición social al extremo, no sólo de aumentar el lumpen proletario del que escribían los clásicos de la economía política, sino el ahora llamado “crimen organizado”. Este paso del lumpenproletariado a crimen organizado llegó a tal extremo que empezó a desestabilizar a la administración política al inicio del siglo XXI. Es quizá, el mayor síntoma de caducidad del sistema imperante y la necesidad de efectuar

cambios sustanciales que resuelvan los grandes problemas sociales de un régimen en grave descomposición.

Las condiciones de existencia del sistema son en sí los desafíos ambientales en los que se desenvuelve ese modo de producción, esto es, desde el territorio que ocupa, rural o urbano hasta el equipamiento de diversos servicios, como los de salud, educación, vivienda, administración, comercio, etcétera. Paradójicamente, esas condiciones, en su mayoría, fueron absorbidas durante décadas por los estados nacionales para beneplácito del capital industrial y financiero, y aun lo realiza en menor proporción; pero al ingresar a la economía de mercado los sistemas de salud, educación, vivienda y ortos como las necesarias condiciones de producción y/o ambiente sociourbano, son bienvenidos lo que antes era un estorbo para la realización del mercado.¹⁷

Las condiciones materiales de vida y/o el ambiente social instaurado por el paradigma de desarrollo, fueron adversas para considerables sectores sociales, al engrosar la economía informal de la metrópoli, sobre todo las ubicadas en áreas de la ciudad de mayor afluencia de circulación poblacional, como lo es el Centro Histórico de la ciudad de México, estaciones del transporte público como el Metro y demás sitios de aglomeración humana.

Los desechos de todo tipo que surge de la actividad laboral del comercio ambulante, esto es, del subempleo, particularmente los desechos sólidos en áreas patrimoniales, históricas culturales y urbano arquitectónico, dañan de manera considerable dicho patrimonio urbano arquitectónico. Se pretende conocer, analizar y mostrar el grado de impacto de esos desechos sobre el área urbana central de la metrópoli capital del país.

La interpretación conceptual del término ambiente necesariamente parte como un hecho histórico. Surge con el testimonio del hombre socialmente formado, esto es, de la aparición misma de la humanidad, “cuando comienza a producir sus medios de vida, paso este que se halla condicionado por su organización corpórea. Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material [...] Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción [...]”. Son los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquellas con que se han encontrado ya hechas, como las engendradas por su propia acción.¹⁸

Esta praxis ambiental del hombre tiene un carácter dialéctico como toda acción creativa humana. Parafraseando a Karel Kosik en *La dialéctica de lo concreto* relacionado con la interpretación del arte, el ambiente no es sólo expresión e imagen del mundo actual, sino, al mismo tiempo, es un elemento de la estructura del ese mundo contemporáneo. No sólo el ambiente reproduce la realidad de una industrialización y urbanización depredadora de la naturaleza que

determinados ecologistas la vuelven nostálgica, sino también la producen ambientalmente. El ambiente muestra un doble carácter en indisoluble unidad: es expresión de la realidad, pero, simultáneamente crea esa realidad, una realidad que no existe fuera del ambiente o antes del surgimiento histórico del ambiente, sino precisamente sólo en el ambiente, o si se quiere denominarlo como el medio ambiente.¹⁹

¹⁷ O'Connor, *op. cit.*, p. 18.

¹⁸ 2. Premisas de las que arranca la concepción materialista de la historia] [*]*.

[p. 3] Las premisas de que partimos no son arbitrarias, no son dogmas, sino premisas reales, de las que sólo es posible abstraerse en la imaginación. Son los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquellas con que se han encontrado ya hechas, como las engendradas por su propia acción. Estas premisas pueden [p. 4] comprobarse, consiguientemente, por la vía puramente empírica.

La primera premisa de toda historia humana es, naturalmente, la existencia de individuos humanosviviendo [*]**. El primer estado que cabe constatar es, por tanto, la organización corpórea de estos individuos y, como consecuencia de ello, su relación con el resto de la naturaleza. No podemos entrar a examinar aquí, naturalmente, ni la contextura física de los hombres mismos ni las condiciones naturales con que los hombres se encuentran: las geológicas, las oro-hidrográficas, las climáticas y las de otro tipo [*]**. Toda historiografía tiene necesariamente que partir de estos fundamentos naturales y de la modificación que experimentan en el curso de la historia por la acción de los hombres.

[16] Podemos distinguir los hombres de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero los hombres mismos comienzan a ver la diferencia entre ellos y los animales tan pronto comienzan a producir sus medios de vida, paso este que se halla condicionado por su organización corpórea. Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material. El modo de producir los medios de vida de los hombres depende, ante todo, de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran y que hay que reproducir.

[p. 5] Este modo de producción no debe considerarse solamente en el sentido de la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado modo de vida de los mismos. Los individuos son tal y como manifiestan su vida. Lo que son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con lo que producen como con el modo de cómo producen. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción. Esta producción sólo aparece al multiplicarse la población. Y presupone, a su vez, un trato [Verkehr] [6] entre los individuos. La forma de este intercambio se halla condicionada, a su vez, por la producción [*]. C. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, disponible en <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/46ia/index.htm>

¹⁹ Karel Kosik, *Dialéctica de lo concreto*, Ed. Grijalbo, México, 1967, p. 143.

Como hecho histórico, el medio ambiente aparece como resultado de la intervención del hombre “configura y modifica a la naturaleza y crea ambientes contruados y configuraciones espaciales, y de la forma en que los ambientes naturales y culturales permiten –y al mismo tiempo restringen– la actividad material, y, a la inversa, cómo la actividad humana hace posible e impide, simultáneamente, el desarrollo cultural y la economía de la naturaleza”.²⁰

El ambiente en la urbe, definido por la complejidad de las múltiples determinaciones sociales, económicas, políticas, culturales y tecnológicas, expresa las condiciones de producción y de vida ciudadina. Su escenario mayor es la ciudad y los síntomas de descomposición o mutación sucede en la metrópoli cuando la vasta aglomeración humana y circulación de origen y destino en el proceso productivo, esto es, la relación vivienda-trabajo, lo torna complejo, la economía del país entra en crisis al igual que el sistema político administrativo. Si la densidad poblacional y los medios de comunicación traban la productividad y las formas de acumulación del sistema, aparecen nuevas modalidades de vida urbana.

El ambiente para el desenvolvimiento del sistema capitalista son las condiciones de producción para reproducir el sistema y tiene un costo para el capital, que no desearía realizar porque representa una reducción en la ganancia y la acumulación. El pago en sueldos y salarios al trabajo, por un lado, que el capital busca disminuir al introducir una tecnología (orillado también por la competencia en el mercado) con menos uso de mano de obra, ya representa una carga para la inversión, por otro, más aún trata de evitar pagar el costo del ambiente o las condiciones de producción para lograr una mercancía lo más competitiva durante el proceso de consumo, como lo relacionado con la salud, la educación, el transporte, la vivienda, etc. Es otra lucha permanente expresada en los movimientos sociales entre el trabajo y el capital más allá de los espacios de producción, ahora en el marco de las condiciones de trabajo y de vida que compone el ambiente sociourbano generalizado con las formas de producción capitalista basada en la industrialización hasta nuestros días.

Las dos luchas sociales entre el capital y el trabajo, una dentro del proceso productivo y otra externa están enmarcadas en los problemas ambientales de tipo ecológico y otro de carácter social. La controversia en el aspecto ambiental y/o condiciones de producción tiene lugar en los espacios

políticos o de poder de la ciudad, esto es, en los centros históricos y/o los espacios urbanos cívicos ciudadanos.

Pero la lucha por mejores condiciones de vida, desencadena a la vez la problemática del subempleo o desempleo, que engrosa el grupo social de los vendedores ambulantes, como resultado de los permanentes despidos en el trabajo o los bajos sueldos y salarios que impone constantemente el sistema dominante por una competencia inherente al modo de producción y vida. Las consecuencias se expresan con las tomas de las calles, aceras y avenidas de mayor circulación peatonal por el denominando comercio informal de la economía.

Otra lucha social no menos importante que desencadenan los desafíos ambientales es el relacionado con los movimientos sociales urbanos con los problemas de la vivienda, el equipamiento y los servicios urbanos generalizado en las ciudades y/o metrópolis. La productividad del sistema capitalista, precapitalista y/o poscapitalista está condicionado por la funcionalidad del espacio ciudadano. La ciudad, su equipamiento urbano, la vivienda y la infraestructura condiciona el proceso productivo, constituyen las condiciones del sistema sin las cuales no puede existir y si sobrevive, estaría condenado a sucumbir ante la competencia sin tregua que surge del propio sistema.

El ambiente sociourbano va más allá del modo de vida con necesidades sociales nuevas que da lugar a la “civilización urbana” debido a la creciente concentración de los “medios de consumo colectivo”, aunado al “modo de aglomeración específico del conjunto de los medios de reproducción (del capital y de la fuerza de trabajo) que se irá haciendo una condición cada vez más determinante del desarrollo económico”,²¹ de la que nos dice Jean Lojkine en su libro *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana*.

De la supuesta autonomía del desarrollo del capitalismo y de los fenómenos ecológicos, no se puede separar de la dinámica del sistema de acumulación y la rentabilidad del capital. Tampoco de las condiciones generales de la producción (las vías de comunicación y el transporte en los términos planteados por Marx, o de los medios de consumo colectivo que añade J. Lojkine), ni del proceso de urbanización en el que se sustenta dicho proceso productivo. Surge de la división del trabajo tanto de las unidades de producción como del mismo proceso productivo en la ciudad y en el campo que lo circunda. Es luego la misma condición general de la producción y de las condiciones materiales de vida social.

Los problemas ambientales, ecológicos y sociales y políticos de diversas índoles “subyace al tercer cambio estructural, el más importante desde el punto de vista del futuro del planeta”.²²

El modo de producción capitalista sólo se perpetúa en la medida que revoluciona permanentemente sus medios

²⁰ O’Connor, *op. cit.*, p. 75.

²¹ Jean Lojkine, *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana*, Ed, Siglo XXI, 1979, México, pp. 115-116.

²² O’Connor, *op. cit.*, p. 11.

e instrumentos de producción, para incrementar su productividad y con esto la acumulación de capitales. Una productividad basada en el incremento de la plusvalía o el sobretrabajo más allá del trabajo necesario que repercute en la acumulación capitalista.

Pero la revolución constante en la forma de producir en la industria y la agricultura, así como en la actividad financiera, “revolucionan necesariamente las condiciones generales del proceso social de producción”.²³

A manera de conclusión

El ambiente sociourbano generado por las condiciones generales de la producción de la formación social reinante creó el ambiente sociourbano como factor determinante de la fuerza productiva del sistema imperante, tanto el existente de la economía de mercado como de las anteriores formaciones sociales que presidieron al capitalismo.

En él se explica, y explica, las condiciones de vida que prevalecen y predominaron en cada etapa de la existencia humana. También, revela la forma como se expresa el “ordenamiento y el desorden” urbano territorial y socialmente.

Como la ley del valor y la baja de la tasa de ganancia que determinan la ocupación del espacio ciudadano, el ambiente sociourbano, que también proceden de esas leyes, configurarán las metrópolis ahora constantemente en estudio. Un ambiente sociourbano que va más allá de la visión de la ecología o de la economía apolítica; que emerge de la complejidad de las múltiples determinaciones de las “ciencias de excelencia” como de las ciencias sociales. El ambiente sociourbano no podría explicarse sólo con la uni-disciplina del urbanismo, o de la arquitectura, de la economía, la sociología, etcétera. Necesariamente habría que analizarse mediante las múltiples determinaciones (Marx) articuladas sobre el objeto y sujetos en estudio, o como lo planteó Kosik, como la “dialéctica de lo concreto”.

Bibliografía

- ◆ Cantú Chapa, Rubén, *Centro Histórico, Ciudad de México, medio ambiente sociourbano*, México, Plaza y Valdés, México, 2000.
- ◆ -----, *Centro Histórico, Ciudad de México, Los desafíos ambientales en el espacio público patrimonial*, Plaza y Valdés, México, 2012.
- ◆ -----, *La Sostenibilidad del Centro Histórico, Arte, Historia y Movimientos Sociales, El Ambiente Sociourbano*, Ed. Plaza y Valdés, México, 2015.
- ◆ Garza, Gustavo, *Teoría de las Condiciones y los servicios generales de la producción*”, Edición electrónica, Web, Colegio de México, 2013.
- ◆ Kosik, Karel, “*Dialéctica de lo concreto*”, Ed. Grijalbo, México, 1967.
- ◆ Lefebvre, Henri, *La revolución urbana*, Alianza Editorial, Madrid, España, 1972.
- ◆ Leff, Enrique, *Aventuras de la epistemología ambiental*, 1ª edición, Siglo XXI, México, 2006.
- ◆ Lojkine, Jean, *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana*, Ed, Siglo XXI, 1979, México.
- ◆ Marx, Carlos, *Contribución a la crítica de la economía política*, Ediciones de cultura popular, 5ª. Edición, México, 1974.
- ◆ -----, *El capital*, Siglo XXI, México, Libro I, Cap. 3,
- ◆ -----, *El capital*, Siglo XXI, T-1, V-2, México.
- ◆ C. Marx y F Engels, *La ideología alemana*, 1ª ed., ed. Cultura Popular, México, 1958.
- ◆ O’connor, James, *Causas naturales, ensayos de marxismo ecológico*, 1a. ed. Siglo XXI, edición en español publicado por guilford press, Nueva York, en Siglo XXI, México, 2001 (en inglés 1988).
- ◆ Topalov, Christian, *La urbanización capitalista*, 1ª ed., Edicol, México, 1979.

Referencias electrónicas

- ◆ <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/46ia/index.htm>
- ◆ <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/46ia/1.htm>
- ◆ <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital11/13.htm>

²³ <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital11/13.htm> Consultado el 1 de septiembre de 2012.